

RESOLUCIÓN N° 238/18 -D.R.H.- SAN LUIS, veinte de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE:

- I) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **MARIA NATALIA THOMPSON** en el Órgano Contralor de Tasas de la Segunda Circunscripción por ausencia de la Dra. MARCELA ALEJANDRA AURIAU el día 16/11/18 e inter dure la ausencia.
- II) DESIGNAR Subrogante a la Dra. **CLAUDIA LAZZARI** en la Secretaría con Funciones Administrativas de la Segunda Circunscripción Judicial el día 20/11/18 e inter dure la ausencia del Dr. MARIO ROBERTO YLLERA.
- III) DESIGNAR Subrogante al Dr. **HERNAN HERRERA** en la Defensoría Civil de la Segunda Circunscripción Judicial por ausencia de la Dra. ALEJANDRA GUERRA ABADIE el día 20/11/18.
- IV) AUTORIZAR a la Dra. **SILVIA CELINA ZALAZAR**, Responsable del Archivo de la Segunda Circunscripción Judicial a ausentarse de la jurisdicción desde las 04:00 hs. del día 17/11 hasta las 24:00 del 18/11/2018 DESIGNANDO Subrogante por igual período al Dr. **JAVIER D`AGOSTO PERNAS**.
- V) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 – Reg. de Lic.) el día 26/11/18 a la Dra. **MARIEL ELIZABETH LINARDI**.
- VI) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 – Reg. de Lic.) el día 12/11/18 a la Dra. **DANIELA TORRES**.
- VII) CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 – Reg. de Lic.) el día 22/11/18 a la Dra. **MARIANA SORONDO OVANDO** Juez Titular del Juzgado de Familia N° 1 de la Segunda Circunscripción DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **LORENA ALEJANDRA BAEZ**.
- VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Reg. de Lic.), la inasistencia del día 12/11/2018 al Dr. **MARTIN ESTEBAN CIPPITELLI**.

- IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Reg. de Lic.), la inasistencia del día 20/11/2018 a la Dra. **ALEJANDRA GUERRA ABADIE**.
- X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Reg. de Lic.), la inasistencia del día 15/11/2018 a la Dra. **SILVANA LONGHI**.
- XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Reg. de Lic.), la inasistencia del día 09/11/2018 a la Dra. **NORA PATRICIA PISACCO**.
- XII) MODIFICAR parcialmente el Punto V) de la Resolución N° 227/18 DRH dejando sin efecto la licencia concedida para el día 23/11/18 y CONCEDER Licencia por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/18 – Reg. de Lic.) el día 26/11/18 a la Dra. **SILVIA CELINA ZALAZAR**.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 20 de Noviembre de 2018.